OTRO SI MODIFICATORIO N° 1 Y ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO No. 306-2025	Página **1**

CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL**
CONTRATISTA:	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTA ROSA DE CABAL**
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) PARA LA PROMOCIÓN, CALIDAD DE VIDA DE LOS RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. SEGÚN LINEAMIENTOS DE LAS RESOLUCIONES 518 DE 2015 Y 295 DE 2023 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PLAZO:	**DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
VALOR:	**QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($516.267.600)**

Los suscritos FRANK ALEJANDRO VALENCIA GRANADOS mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.298.995 de Pereira en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaria Jurídica, nombrado mediante Resolución de nombramiento No 006 del 2 de enero de 2025 y formalmente posesionado mediante acta No 002 del 2 de enero de 2025, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA, identificado con NIT 891480033-4, de conformidad con el Decreto 001 del 02 de enero de 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA DELEGACION EN MATERIA CONTRACTUAL, y debidamente autorizada para contratar de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo 4º del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b), y que para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL identificada con Nit 891.480.036-6; quien en el presente contrato se denominará EL CONTRATISTA se ha acordado celebrar el presente OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 al contrato interadministrativo 306-2025, previa las siguientes consideraciones: **a)-**Que el día 1 de marzo de 2025, se suscribió Contrato Interadministrativo No. 306 de 2025, por un valor **QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($516.267.600)**, y por un plazo de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, cuyo objeto es: " CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) PARA LA PROMOCIÓN, CALIDAD DE VIDA DE LOS RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. SEGÚN LINEAMIENTOS DE LAS RESOLUCIONES 518 DE 2015 Y 295 DE 2023 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."**. b.** Que mediante oficio del 8 de octubre de 2025, el supervisor del contrato de interadministrativo número 306-2025, indica que se requiere realizar adición por la suma de $109.004.000,00 (Ciento Nueve Millones Cuatro Mil Pesos M/Cte.), de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1381 del 29 de septiembre de 2025, expedido a nombre de este proceso Los recursos se destinarán a la ejecución de las actividades descritas en el Anexo Técnico adjunto, entre las cuales se incluyen:

No.	Actividades a Realizar	Talento Humano	Nº actividades	Cant.	Valor por Actividad	Valor unitario	Subtotal
11	Desarrollar acciones estrategias mediante campañas de prevención con el uso de la pólvora en temporada navideña, intoxicación por órganos fosforados.	Trabajo social, Psicólogo (a) o Enfermero (a)	20 acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas, comunidad y establecimientos de comercio, medios de transporte municipal, con difusión masiva de publicidad (Volantes 2.000).	20	$ 250.000,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00
11,1			Difusión de información y sensibilización mediante pautas radiales y /o en emisora local (10 pautas radiales sobre prevención del uso de la pólvora en fiestas decembrinas	10	$ 500.000,00	$ 5.000.000,00	
11,2			20 Acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órgano fosforados, 12 charlas mensuales, mímico 25 personas, cada actividad deberá entregar listado de asistencia, registro fotográfico y encuesta de satisfacción	20	$ 250.000,00	$ 5.000.000,00	
12	Jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal, con consejería pre y post test. (Kit triple VIH, SÍFILIS, HBy C) Mínimo 25 personas tamizadas.	Enfermero (a) / Psicólogo (a) o/ Auxiliar de Enfermería	10 jornadas de tamizaje pruebas de VIH, SÍFILIS, HB y C.	10	$ 2.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
13	Intervenciones educativas en bares, discotecas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (programa "Saber Beber, Saber Vivir").	Enfermero (a) / Psicólogo (a) o/ Auxiliar de Enfermería	50 visitas de sensibilización sobre el impacto de consumo de alcohol, cigarrillo y vaper a establecimientos de venta de licor, discotecas y bares de zona rosa, galería y demás presentes en el municipio con acciones de educación y entrega de volantes	50	$ 92.727,26	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
14	Intervenciones colectivas de impacto para promoción de la salud mental en la comunidad e instituciones educativas.	Psicólogo (a)	100 intervenciones comunitarias y colectivas de prevención del suicidio. Mínimo 25 personas, evidencia fotográfica, encuesta de satisfacción por cada intervención	100	$ 46.363,63	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
15	Intervención de educación y sensibilización sobre salud oral en primera infancia, niñez y adolescencia.	Auxiliar Salud Oral	20 actividades de intervención y sensibilización sobre salud oral con colectivos y grupos de primera infancia, niñez y adolescencia en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Mínimo 25 personas, evidencia fotográfica, encuesta de	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00

			satisfacción por cada intervención.				
16	Caracterización vendedores informales y estacionarios	Auxiliar de Enfermería	Realizar 50 caracterización de los vendedores informales y estacionarios de la plaza de mercado y sus alrededores.	50	$ 92.727,26	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
17	Intervención y educación sobre salud laboral a vendedores informles y estacionarios.	Enfermero (a)	20 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
18	Prevención del embarazo en adolescentes.	Enfermero (a)	Realizar 20 charlas de sensibilización y educación sobre salud sexual y reproductiva incluida la caracterización de los jóvenes para el ingreso al programa del joven según la 3280.	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
19	Intervenciones educativas y visitas en establecimientos de comercio de venta de alimentos.	Enfermero (a)	Realizar 30 charlas de sensibilización y educación sobre concepto sanitario y prevención de ETA.	30	$ 154.545,43	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
20	Sensibilización para la prevención del contagio de varicela y Sx de Coxsackie.	Enfermero (a)	Realizar 30 intervenciones de sensibilización sobre la prevención de enfermedades trasmisibles en primera infancia en especial las causadas por enfermedad viral contagiosa causada principalmente por enterovirus (como el Coxsackievirus A16 y el Enterovirus 71, en la población de primera infancia y niñez de las zonas más susceptibles del municipio.	30	$ 154.545,43	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
21	monitoreo de vacunación con informe técnico, evidencia y reporte consolidado municipal.	Enfermero (a)/ Auxiliar de Enfermería	Realizar 1 monitoreo de inmunoprevenibles (esquema de vacunación completo) en 4 zonas vulnerables del municipio, según estadísticas vitales, mínimo 200 búsquedas.	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00

			Aquí se paga el equipo interdisciplinario que realiza el monitoreo.				
22	Sensibilización sobre ca de mama y cérvix, acciones de detección.	Enfermero (a)	Realiza 100 tamizajes de examen de mama clínico en zonas vulnerables del municipio	100	$ 46.363,63	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
23	Sensibilización cáncer de cuello uterino	Enfermero (a)	Realizar 10 campañas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino en zonas vulnerables del municipio de santa rosa de cabal, esto incluye logística, refrigerios y demás acciones de publicidad.	10	$ 463.636,30	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
24	Diseño y difusión de pautas en radio, prensa, televisión y redes sociales sobre inmunoprevenibles, transmisibles, no transmisibles, varicela, dengue, fiebre amarilla, manos, boca, pies.	Comunicador Social	1 paquete de campaña de 20 pautas publicitarias. Ya sea radio, emisora Santa Rosa de Cabal.	20	$ 231.818,50	$ 4.636.370,00	$ 4.636.370,00
25	Estrategia comunitaria de manejo de inservibles y prevención de criaderos de vectores	Enfermero (a)	200 intervenciones educativas y operativas en barrios priorizados para promover la eliminación de objetos que acumulen agua (llantas, recipientes, chatarras), articuladas con el plan de control de enfermedades transmitidas por vectores y su disposición final. casa a casa.	200	$ 65.020,00	$ 13.004.000,00	$ 13.004.000,00
Total						**$ 109.004.000,00**	**$ 109.004.000,00**

Por lo anteriormente expuesto se requiere modificar el anexo técnico del contrato número 306 de 2025 a fin de incluir los ítems mencionados anteriormente. Para determinar el precio de los ítems antes descritos, la Secretaría de salud y seguridad social realizó un acta de pactación de precios la cual se anexa a la presenta modificación. Por lo anterior, se justifica la necesidad de realizar adición por un valor de $109.004.000,00 (Ciento Nueve Millones Cuatro Mil Pesos M/Cte.),, la necesidad de adicionar, que se sustenta en documento que forma parte integral de la adición **c)**.- Que el costo de la adición se imputará al Certificado de disponibilidad presupuestal No 1381, expedido por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas el rubro a afectar es: 2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción. En mérito de lo expuesto las partes acuerdan: **PRIMERO**: Adicionar el anexo técnico en los siguientes ítems:

No.	Actividades a Realizar	Talento Humano	Nº actividades	Cant.	Valor por Actividad	Valor unitario	Subtotal
11	Desarrollar acciones estrategias mediante campañas de prevención con el uso de la pólvora en temporada navideña, intoxicación por órganos fosforados.	Trabajo social, Psicólogo (a) o Enfermero (a)	20 acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas, comunidad y establecimientos de comercio, medios de transporte municipal, con difusión masiva de publicidad (Volantes 2.000).	20	$ 250.000,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00
11,1			Difusión de información y sensibilización mediante pautas radiales y /o en emisora local (10 pautas radiales sobre prevención del uso de la pólvora en fiestas decembrinas	10	$ 500.000,00	$ 5.000.000,00	
11,2			20 Acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órgano fosforados, 12 charlas mensuales, mínimo 25 personas, cada actividad deberá entregar listado de asistencia, registro fotográfico y encuesta de satisfacción	20	$ 250.000,00	$ 5.000.000,00	
12	Jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal, con consejería pre y post test. (Kit triple VIH, SÍFILIS, HBy C) Mínimo 25 personas tamizadas.	Enfermero (a) / Psicólogo (a) o/ Auxiliar de Enfermería	10 jornadas de tamizaje pruebas de VIH, SÍFILIS, HB y C.	10	$ 2.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
13	Intervenciones educativas en bares, discotecas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (programa "Saber Beber, Saber Vivir").	Enfermero (a) / Psicólogo (a) o/ Auxiliar de Enfermería	50 visitas de sensibilización sobre el impacto de consumo de alcohol, cigarrillo y vaper a establecimientos de venta de licor, discotecas y bares de zona rosa, galería y demás presentes en el municipio con acciones de educación y entrega de volantes	50	$ 92.727,26	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
14	Intervenciones colectivas de impacto para promoción de la salud mental en la comunidad e instituciones educativas.	Psicólogo (a)	100 intervenciones comunitarias y colectivas de prevención del suicidio. Mínimo 25 personas, evidencia fotográfica, encuesta de satisfacción por cada intervención	100	$ 46.363,63	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
15	Intervención de educación y sensibilización sobre salud oral en primera infancia, niñez y adolescencia.	Auxiliar Salud Oral	20 actividades de intervención y sensibilización sobre salud oral con colectivos y grupos de primera infancia, niñez y adolescencia en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Mínimo 25 personas, evidencia fotográfica, encuesta de	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00

			satisfacción por cada intervención.				
16	Caracterización vendedores informales y estacionarios	Auxiliar de Enfermería	Realizar 50 caracterización de los vendedores informales y estacionarios de la plaza de mercado y sus alrededores.	50	$ 92.727,26	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
17	Intervención y educación sobre salud laboral a vendedores informles y estacionarios.	Enfermero (a)	20 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
18	Prevención del embarazo en adolescentes.	Enfermero (a)	Realizar 20 charlas de sensibilización y educación sobre salud sexual y reproductiva incluida la caracterización de los jóvenes para el ingreso al programa del joven según la 3280.	20	$ 231.818,15	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
19	Intervenciones educativas y visitas en establecimientos de comercio de venta de alimentos.	Enfermero (a)	Realizar 30 charlas de sensibilización y educación sobre concepto sanitario y prevención de ETA.	30	$ 154.545,43	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
20	Sensibilización para la prevención del contagio de varicela y Sx de Coxsackie.	Enfermero (a)	Realizar 30 intervenciones de sensibilización sobre la prevención de enfermedades trasmisibles en primera infancia en especial las causadas por enfermedad viral contagiosa causada principalmente por enterovirus (como el Coxsackievirus A16 y el Enterovirus 71, en la población de primera infancia y niñez de las zonas mas susceptibles del municipio.	30	$ 154.545,43	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
21	monitoreo de vacunación con informe técnico, evidencia y reporte consolidado municipal.	Enfermero (a)/ Auxiliar de Enfermería	Realizar 1 monitoreo de inmunoprevenibles (esquema de vacunación completo) en 4 zonas vulnerables del municipio, según estadísticas vitales, mínimo 200 búsquedas.	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00

			Aquí se paga el equipo interdisciplinario que realiza el monitoreo.				
22	Sensibilización sobre ca de mama y cérvix, acciones de detección.	Enfermero (a)	Realiza 100 tamizajes de examen de mama clínico en zonas vulnerables del municipio	100	$ 46.363,63	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
23	Sensibilización cáncer de cuello uterino	Enfermero (a)	Realizar 10 campañas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino en zonas vulnerables del municipio de santa rosa de cabal, esto incluye logística, refrigerios y demás acciones de publicidad.	10	$ 463.636,30	$ 4.636.363,00	$ 4.636.363,00
24	Diseño y difusión de pautas en radio, prensa, televisión y redes sociales sobre inmunoprevenibles, transmisibles, no transmisibles, varicela, dengue, fiebre amarilla, manos, boca, pies.	Comunicador Social	1 paquete de campaña de 20 pautas publicitarias. Ya sea radio, emisora Santa Rosa de Cabal.	20	$ 231.818,50	$ 4.636.370,00	$ 4.636.370,00
25	Estrategia comunitaria de manejo de inservibles y prevención de criaderos de vectores	Enfermero (a)	200 intervenciones educativas y operativas en barrios priorizados para promover la eliminación de objetos que acumulen agua (llantas, recipientes, chatarras), articuladas con el plan de control de enfermedades transmitidas por vectores y su disposición final. casa a casa.	200	$ 65.020,00	$ 13.004.000,00	$ 13.004.000,00
Total						**$ 109.004.000,00**	**$ 109.004.000,00**

CLAUSULA SEGUNDA: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** Adiciónese la suma de $109.004.000,00 (Ciento Nueve Millones Cuatro Mil Pesos M/Cte.). Para un total de SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($625.271.600) el municipio pagará al CONTRATISTA en actas parciales y/o proporcional a lo ejecutado, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptacióna satisfacción por parte del Municipio, certificado por el supervisor. **CLAUSULA TERCERA: - GARANTIAS**. – NO APLICA. **CLAUSULA CUARTA: LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO** Para la legalización y perfeccionamiento de la presente adición se requiere de la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II. **CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA**. - las demás cláusulas del contrato interadministrativo No. 306 de 2025, no modificadas en el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.